

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



REPARTO DE DIPLOMAS Y JUGUETES EN EL GRUPO ESCOLAR COLON.—El alcalde de la ciudad entregando los diplomas de premio, a las niñas del Grupo que los han merecido por su comportamiento.—Pequeños intérpretes de la fiesta escolar, con que terminó el simpático acto habido ayer en el Grupo Escolar Colón

LOS SUCESOS DEL DIA

No pagan el hospedaje

Antonio Peinado López ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Dolores Pacheco Pinto y a su hija Teresa Artada Pacheco, porque estuvieron hospedadas en la casa de comidas del denunciante marchándose sin abonar diez y nueve pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Por malos tratos

Rafaela Ruiz Morales ha denunciado a José Abellán Ramírez y Rosa Fernández, que la hicieron objeto de malos tratos y amenazas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal.

Se mofa de los guardias

En la calle de Gondomar fué detenido Vicente Luque del Pino que se mofó de unos guardias de Seguridad.

Cogidos infraganti

Han sido detenidos en la Corredera, 59, Germán Lucena Santos y Agustín Llorente Cerezo que sustrajeron unos zapatos en la Ciudad del Betis.

También le fueron intervenidos varias toallas y otras prendas procedentes de raterías.

Quedaron a disposición del juzgado correspondiente.

Sustracción de una americana

Hipólito Ramírez ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que le han sustraído una americana y un chaleco que contenía diez pesetas en metálico y documentos.

Se ignora quién sea el autor de la sustracción.

El supuesto autor de un rapto

Ha sido denunciado Diego Gómez como supuesto autor del rapto de la joven Engracia García Horrillo, de 18 años de edad.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700

Funciones para hoy viernes 13 de enero de 1933

Tarde a las seis y media. Noche a las diez y media.—Magnífico programa de estrenos.—REVISTA SONORA PARAMOUNT. — PARAMOUNT GRAFICO.—DAMAS DEL PRESIDIO, una grandiosa película Paramount de esta temporada, interpretada por Silvia Sidney, la nueva y refulgente actriz.—Butaca, 2'00 Ptas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.

Martes 17, Miércoles 18, GRAN COMPANIA DE ZARZUELA Y REVISTA FLAMENCA, para estrenar en Córdoba CLAVELES DE ESPAÑA y REJAS Y FLORES, dos extraordinarios éxitos líricos.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Teléfonos, 1'750 y 2691

Temporada popular de Cine Sonoro.—Hoy sábado 14 de Enero, desde las seis y media de la tarde: ENCIERRO DE TOROS EN LA PLAZA DE PAMPLONA, estreno, una parte, explicada en español. ¡Acontecimiento! Estreno de la formidable superproducción sonora Warner, SVENGALY. Creación del "as" de la Pantalla John Barrimore y la encantadora Marian Marsh.—Precios, Butaca, 1'50. Gradas, 0'30.—Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, popular infantil: SI TE DUELE, AGUANTATE. Estreno cómico, dos partes. Estreno de la divertida comedia en siete partes, por el simpático Reginal Denny LA VUELTA TRIUNFAL.—A TRAVES DE MARRUECOS, noticiario español.—Butaca, 0'60. Gradas, 0'15.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyer Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy sábado 14 de Enero de 1933. Gran semana Atlantic. Desde las seis y media en adelante. Los graciosos dibujos sonoros Cinaes, estrenados ayer, LA ULTIMA DANZA. ¡Gran acontecimiento! con la extraordinaria producción sonora de Atlantic Film EL CANTOR DESCONOCIDO. Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Mañana domingo, a las cuatro, infantil EL GUAPO DEL RANCHO, y a las seis y cuarto, ocho y cuarto y diez y media. Estreno por un solo día de la revista, drama y comedia PARIS—"BEGUIN".

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2169
(Empresa SAGE)

Hoy sábado 14 de Enero de 1933.—Tres sesiones de cine.—Tarde a las 6'30. Butaca, 2 pesetas. Noche, a las 8'30, Butaca, 1 pta. A las 10'30, Butaca, 2 pesetas.—Colosal programa Metro Goldwyn Mayer. La graciosísima película de perros actores, explicada en español, PRESIDIO DE PERRONIA.—La hermosísima revista, LONDRES, CIUDAD DE TRADICIONES.—La formidable producción del Año Metro, EL PECADO DE MADELON CLAUDET, interpretada por los eminentes artistas Helen Hayes y Jean Hersholt. Argumento sensacional. En la sesión de las 8'30 sólo se proyectará EL PECADO DE MADELON CLAUDET. Mañana domingo, cuatro sesiones de cine.

Premio del mes de Diciembre el día 27. Todos los clientes que hayan efectuado compras dicho día en la Sombrerería de Padilla Crespo, de la calle Gondomar, número 3, puede presentar en la misma el ticket de la National y se le entregará en efectivo el importe íntegro de su compra.

BAR

- do -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SI SIRVEN BANQUETES DENTRO
FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 13-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, Tel. 525-33

Plato del día para hoy 14.

Lengua de vaca a la sebillana

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Tortilla de gambas.

Merluza salsa mayonesa.

Riñones a la brochet con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1035

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha su-primido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Calamares fritos.

Almejas en salsa.

Mero a la sevillana.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Informaciones de anoche



Trágico epílogo de una convulsión

No somos rutinarios del orden ni sectarios de la disciplina. Sabemos lo que estas frases deformadas cuestan a los pueblos y no hacemos de ellas un culto fanático.

Estamos en presencia de un fenómeno raro que precisa examinar con absoluta serenidad. No nos amilanan, ni nos escandalizan, ni nos turban los sucesos que en España se vienen desarrollando estos días. Comprendemos que la vida moderna está llena de conflictos y más que a contribuir a la depresión natural que estos hechos determinan, debemos estudiarlos tranquilamente, serenamente.

Quisiéramos, ante todo, que alguien nos explicara por qué se producen, con qué medios se desarrollan y qué fines persiguen.

No somos indiferentes a la causa de los trabajadores. Conocemos las inquietudes actuales; el fondo de dolor y de injusticia que hay en la sociedad y en la vida; las fórmulas que tienden a remediarlas.

Lo que no sabíamos ni sabemos es que para conseguir tales o cuales fines tuviese que llegarse al trágico y lamentable extremo a que se ha llegado en Casas Viejas, insignificante pueblecito de la provincia de Cádiz que en la geografía política española acaba de alcanzar máxima categoría. ¡Triste y doloroso epílogo de un movimiento insensato que ha tenido repercusiones en las principales capitales de España! Porque con la tragedia de la provincia de Cádiz se da por terminado el intento sedicioso que ha llevado el dolor y la consternación a tantos hogares hoy desamparados por la locura e in experiencias política y social de unos cuantos, en quienes, más bien que un deseo revolucionario en el justo sentido de la palabra se observa el propósito y fin de perturbación.

Fuera del fanatismo y de la de-

mencia visionaria, nadie en los momentos presentes puede creer ni pensar en el triunfo de la revolución social en nuestro país. Hablamos, claro está, para los románticos y los idealistas; para aquellos hombres que sinceramente exponen lo que tienen, pensando en una sociedad mejor; en una humanidad más feliz y armónica, a la que aspira, aunque por diferentes derroteros, la inmensa mayoría de los seres vivientes. Esos tendrán siempre nuestro respeto. Y a esos es a quienes hay que convencer de la locura de esta última empresa, cuyo final trágico y horrible todos lamentamos.

La solución de las injusticias no está en la dinamita, en el rencor, ni en el homicidio, sino en otras fórmulas más humanas y más altruistas. El terrorismo no crea más que sangre y horror. Los que de buena fe colaboran en estos movimientos creyendo que trabajan en la elaboración de una revolución, son agentes, sin saberlo, de un movimiento contrarrevolucionario, porque en toda revolución hay un avance, y en estos ensayos alocados de violencia desenfrenada sólo vemos retrocesos.

La revolución social —que más que obra de un país lo será de uno o más continentes— está muy lejos. Y cuando llegue no será por explosivos; sino porque sus hombres ofrezcan un dominio de la ciencia social y económica y aporten soluciones para otra civilización. Mientras, esa gimnasia revolucionaria sólo supone la perturbación y el sabotaje a la República; el deseo de producir intranquilidad y alarma, sabiendo de antemano que no se logrará otra cosa.

Es una lástima que esto suceda en un país, cuyo régimen actual triunfó legalmente por medio de unas elecciones en época de tiranía y despotismo. Más lástima todavía, cuando hay

libertad de expresión y de pensamiento para manifestar todas las ideas dentro de la legalidad y emitir su voto para elegir los representantes de la voluntad nacional. Es una lástima, repetimos, porque con ello se producen depresiones bursátiles, retraimiento del capital, reacciones constantes contra la democracia y la República. Se despiertan nuevos rencores, deseos de dictadura y de leyes de excepción para asesinar de una vez la libertad.

Lo que acaba de suceder creemos debe ser lección más que suficiente para que en España no vuelvan a ensayarse espectáculos tan grotescos, al que las víctimas de Casas Viejas inmoladas en holocausto de esa demencia, le dan un tinte dramático y siniestro como trágico epílogo de una convulsión epiléptica social.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los libramientos expedidos a favor de don Juan Cruz Conde, don José Lovera, don Antonio Muñoz y señor depositario pagador.

ASOENSO

El funcionario de esta Delegación de Hacienda don Rafael Laparte Aguilar, ha obtenido el ascenso a jefe de negociado de segunda clase del Cuerpo de Administración civil.

La guarnición de Córdoba

La Cámara Oficial de Comercio ha dirigido al excelentísimo señor ministro de la Guerra el telegrama siguiente:

"Madrid.—Ministro Guerra.—Dados antecedentes militares y envidiable situación estratégica de Córdoba para alojar guarnición muy superior a la que hoy tiene y más encontrándose vacío suntuoso cuartel de Caballería, suplicámosle lo tenga en cuenta para destinar aquí un batallón ametralladoras nueva creación que al par que beneficiaría intereses población, obtendría alojamiento espléndido y facilitaría organización estratégica servicios por estar situado en verdadero centro y nudo comunicaciones con toda Península y Marruecos. Respetuosamente saludale.—Presidente Cámara Comercio, Juan de la Cuesta".

UNA JUSTIFICADA PROTESTA

Las anomalías de las Bases de Trabajo

PRIEGO DE CÓRDOBA YA ES CAMPIÑA

Las pintorescas clasificaciones de la provincia de Córdoba, en pueblos de la Sierra, situados al norte del Guadalquivir. Campiña la del Sur de este río y sur de la provincia, equiparados algunos pueblos a los del norte, han sido aprovechados por algunos sin venir a cuento, para incluir al pueblo de Priego en las bases de trabajo de la Campiña, privándole del beneficio de la rebaja del quince por ciento que disfrutaban los pueblos serranos, en relación con los de la Campiña.

Hay cosas raras y divertidas en esa clasificación, si no tuvieran consecuencias tan desagradables para los más modestos labradores de este pueblo. Entre lo divertido, nadie me negará que lo sea, el traslado de estos campos de Priego, tierras, casas, árboles, a la campiña (parece un cuento de hadas), pero es más divertido aún, el cargar sobre la sección agronómica provincial este traslado, y aún más extraño, que estos señores de la sección agronómica, no hayan protestado y dicho a quien se lo haya impuesto que equiparar para algo a Priego con la campiña equivale a afirmar que Priego es un pueblo de Oceanía o de América.

La Sierra Tiñosa de Priego, nace a tres kilómetros del pueblo; tiene un recorrido longitudinal de Oriente a Poniente, de unos doce kilómetros, dentro del término municipal y una altura sobre el nivel del mar de 1.500 metros, que no alcanza en ningún punto la Sierra de Córdoba. Además de ésta, circundan y cruzan este término, las sierras de Jaula, Zagrilla, Leonas, de Castil de Campos, Albayate y otras con alturas de mil a mil cuatrocientos metros sobre el nivel del mar. Es raro encontrar en este pueblo y su término, un punto en que no haya a la vista una o dos sierras pertenecientes a Priego.

Los infinitos e interminables o incontables cerros y pedrizas de gran altura y sin ninguna tierra de fondo, impropios para todo cultivo y cultivados por los vecinos de este laborioso pueblo, plantados de olivos entre peñascales, muchos de ellos con menos de metro y medio de altura y con un volumen en su copa que no llega a un metro cúbico, clasificados por cierto en el Catastro en primera y no se diga que serán cosas poco visibles e inaccesibles para visitarlas,

están a menos de un kilómetro del casco del pueblo.

Tal vez sea esta la causa de equipararlos a la campiña la sección agronómica, o para "hacerlos campiña".

Desde el Adarve, el que haya venido a Priego, si no ha cerrado los ojos o es ciego, no ha tenido más remedio que ver la Dehesa de la Villa. Son estos terrenos, agrios, quebrados, duros, estériles, impropios para todo cultivo herbáceo. Están puestos de olivos estos terrenos, son un blasón que honra al pueblo laborioso y trabajador. Distan quinientos metros del Balcón de Adarve, para que sirvan de admiración a propios y extraños, que Priego no ha necesitado que se proclame a España República de Trabajadores, para ser más republicano y más trabajador que la mayoría de los pueblos de la nación.

Aquí nació el más esforzado campeón de los que implantaron la República y aquí, en sus campos y en sus fábricas, se proclama muy alto que el mayor orgullo de este Priego desgraciado, es el trabajo.

Enfrente de la Dehesa de la Villa, carretera por medio, está la Torre de los Olivares, que sólo Priego es capaz de transformar un cerro pelado, en un vergel y también se vé desde el Adarve, para que no haya que recurrir a más testimonio que al de los ojos del que lo mira.

De infinitamente peor calidad y más accidentados que la sierra norte de Córdoba, son El Calvario Viejo, La Pata de Mahoma, Valdeinfierno, Las Lomas, El Cerro Escalante, Los Arroyos, Las Albinas, Cruz de las Mu-

jerres, Vaciacámaras, Jaula, Las Perreras, Cuesta de la Hoz, Matagallares y mil más que no es cosa de citar. ¡Y se quiere equiparar esto, igualarlo, a los espléndidos olivares de Lucena y Los Moriles! ¡Qué sarcasmo! Es burdo, inmoral, sangriento, burlesco, pero es algo peor, el fiarse las autoridades y dar crédito a los cuentos de unas gentes, que quieren perturbar la vida de este pueblo, promoviendo cuestiones y reclamaciones que no existen más que en la fiebre de ambiciones políticas, de sectores insaciables, que a trueque de obtener ventajas en las proximidades electorales, no cejan ante ningún obstáculo.

Y si el pueblo único, no envenenado con las insubordinaciones actuales, pueden acapararlo, no importa que su tranquilidad se pienda, ni que se llegue al estado anárquico de las provincias de Jaén y Extremadura.

Aquí hay respeto mutuo entre patronos y obreros, convivencia leal y noble. No llegarán a dos docenas de "obreros de nombre", los discrepantes. ¿Quién ha reclamado las "bases de trabajo"? ¿Dónde está la huelga o amenaza de ella? ¿Dónde las quejas? Priego nada tiene que ver con el Municipio de Fuente Tójar. Y si nada de esto existe en Priego, ¿en qué se funda la alteración de unas bases de trabajo, aprobadas, recurridas por la clase patronal, desestimada su demanda por el ministro del Trabajo, con efectos retroactivos, para que nadie pueda hacer de ellas una excepción, ni aún en aquellos contratos de vigencia anterior a la aprobación de las bases?

Y ahora sin oír a los interesados, si se puede variarlas, "siendo firmes", sin más preámbulo que la voluntad de unos señores que no tienen poder para ello, ni de los patronos a quienes perjudican, ni de los obreros a quienes halagan con fines electorales.

Sociedad de Labradores y Ganaderos de Priego.

LAVABO

loza porcelana de 56 x 41 cm. con grifos para agua fría y caliente, válvula y pies niquelados.

ESPEJO

biselado de 39 x 51 cm. con respaldo de madera y grapas niqueladas.

REPISA

de cristal de 10 x 50 cm. con palomillas y baranda niqueladas.

Todo de primera calidad por 80 pesetas

MEDINA AZAHARA

CANALEJAS, NÚM. 9 :: TELEFONO 2126



CONJETURAS

En el panorama político español, se ha presentado una charada que ha dado motivo a los cotidianos de la izquierda y de la derecha a la polémica, a base naturalmente del sugerente y socorrido "yo creo" y "yo opino".

Pero ni el que cree ni el que opina, tiene base fundamental ni para opinar, ni para creer. Recordamos ante estas cosas transparentes, nuestros días infantiles en que dábamos vuelta a una estampa que venía en los paquetes de chocolate para buscar la famosa pastora del apacible rebaño que el cromo nos mostraba de tan vivos colores. Ahora en España estamos otra vez ante la estampita del chocolate: ¿dónde está la pastora? Solamente que en el cromo nacional la pastora tiene otra significación y la interrogante se transforma de esta guisa en la charada nacional: ¿De dónde viene el dinero que mueve la mano de nuestra perturbación social? Las derechas y las izquierdas opinan y buscan su pastora cada cual, naturalmente dentro del radio de acción de distinta hipótesis contemplada a través de distinto cristal. Y digo yo, el dinero que mueve la mano de la perturbación social debe provenir de donde lo haya. Y en mi hipótesis abre una interrogación en el cromo de mis sugerencias para buscar mi pastora dentro del campo reflexivo de la perogrullada: ¿Quién tiene dinero en el mundo? Pues indudablemente la conclusión perogrullesca nos encaminará a saber de una manera positiva y sin temor a equivocarnos, que el dinero proviene de donde lo hay. ¿Y dónde lo hay? ¡Ah! para esto ya no podemos recurrir a nuestro amigo y simpático Perogrullo. Los periódicos de la izquierda atribuyen el dinero a monarquizantes bloques ocultos tras la cortina del Pirineo. Los periódicos de la derecha, dicen y se reafirman tras el consabido y socorrido "en qué cabeza cabe". Los órganos sin una determinada significación apelan al refugio no menos socorrido de las dos versiones. Es decir, si el dinero no es de la derecha, es de la extrema izquierda y tiene su origen en la Rusia soviética. Indudablemente que si el dinero no es de la derecha es de la izquierda, porque hemos de sospechar nosotros que los centros pánicistas de la reflexión estomacal no perturben sus digestiones poniendo su dinero a contribución del sobresalto y del estruendo. Muy bien, hemos llegado a la conclusión de que si el dinero no es de la derecha, es de la izquierda; sigue Perogrullo presidiendo nuestras cábalas; ¡qué amable es Perogrullo!...

Nosotros, socorridos por la interrogante, nos refugiamos tras del signo y preguntamos: ¿Si el dinero es ruso, de qué vehículo se sirve para llegar hasta nuestro país? No estaría demás que la Dirección General de Seguridad enfocase la cuestión desde este punto de vista. Porque lo intolerable es la revuelta, la constante zozobra que nos sobresalta y la descomposición social que amenaza con la descomposición general del Estado. Puede ocurrir muy bien que

el dinero tenga dos procedencias distintas para fines distintos, y en ese caso, la tranquilidad nacional queda emparedada entre el extremismo exaltado y el exaltado monarquismo. De este modo el monarquismo y el extremismo, coinciden en un punto: en la perturbación. Lo mismo nos dá que un dinero se invierta para una cosa y otro para otra, si la resultante nos lleva a la descomposición social que estamos padeciendo.

¿No podrían las autoridades sacarnos de la duda y enfocar el problema hacia su verdadero origen? Porque las autoridades deben saber dónde se esconde el ovillo que produce la hebra de los movimientos revolucionarios. Si las autoridades son las primeras sorprendidas y carecen de punto de referencia, creemos nosotros que la incógnita del Porvenir no podrá despejarse sin un Gobierno de verdadera autoridad...

J. R. M.

RECORDANDO...

Los cultivadores del campo han tenido y tienen sus defensores

Hubo quien deslizó en la Asamblea de los labradores últimamente celebrada la especie malévola de que los diputados a Cortes no habían hecho nada por los intereses de los agrarios.

En la duda de si esto se dijo por ignorancia o por flaqueza de memoria vamos a permitirnos recordar un asunto que directamente ligado a nuestra economía agrícola produjo por la intervención de un diputado una fuente de ingresos para los labradores.

Nos referimos concretamente al asunto de nuestros trigos y aunque tengamos que ser un tanto prolijos nos ha de permitir el lector que evoquemos un poco de historia de esta interesantísima cuestión.

Al finalizar el pasado mes de mayo el ministro de Agricultura, señor Domingo autorizó la importación de cien mil toneladas de trigo exótico. Fundamentaba el señor Domingo su resolución en las estadísticas que de trigo nacional obraban en su poder. Según ellas, el mercado precisaba de la importación y aunque se había demostrado una vez más que se había abusado de las ocultaciones, todo aconsejaba la importación.

En los centros oficiales se decía que el ministro estaba quejoso de la conducta seguida por algunos agricultores y más de un enterado afirmaba que el señor Domingo estaba dispuesto a procurar el castigo de los

que le habían engañado ocultando la existencia del trigo.

Como en este aspecto sería difícil individualizar, veíase claramente que en general, todos los agricultores estaban amenazados con la importación de los trigos exóticos, importación que acaso fuera tan abundante que llegaría hasta el infinito en la depreciación de nuestros trigos y principalmente los andaluces.

Fue entonces, cuando el señor Vaquero, en 2 de junio, antes que los labradores y antes que los dirigentes de los labradores, se avistó con el señor Domingo exponiéndole la situación del problema.

En una entrevista detenida y cordial supletoria de un ruego parlamentario anunciado, a la que asistió buen rato el señor Valiente, subsecretario del Ministro, éste después de escuchar los razonamientos del señor Vaquero, aseguró que la importación sólo se autorizaría en aquella proporción que no perjudicase al estok del trigo nacional y desde luego procurando que no se dañase tampoco la valorización del producto indígena.

Para nadie es un secreto lo que queda dicho, como tampoco que por esta gestión el señor Vaquero recibió muchas relicitaciones incluso de algunos de los que hoy parecen olvidar que merced a aquella gestión se dijo en la prensa nacional que el producto español no se depreciaría, lo

que así sucedió, en nuestra provincia.

Llegó, pues, la pasada superabundante cosecha y con ella el temor de los labradores cordobeses de que ante la abundancia, llegase también la ruinosa baja del producto. Y fué siempre el señor Vaquero, antes que otro alguno, el que siguió el problema, el que acució al ministro para que nuestros trigos se colocasen en el mercado español.

Se restringió y se prohibió la importación y se colocaron nuestros trigos merced a todas estas gestiones, pero bueno será recordar que no hubo aquí al comienzo toda la diligencia debida para nutrir urgentemente con nuestros trigos el mercado del Norte y que esta paralización y negligencia fué causa de que el ministro de Agricultura llegase a sentirse molesto y amenazara con retirar su protección a aquellos que antes no le informaron verazmente en cuanto a las existencias de trigo y tampoco sabían vencer las dificultades de abastecer mercados que ante la carencia del artículo reclamaban la importación.

A causa de unas imprudentes proposiciones de cambalaches consistentes en tolerar la entrada de trigo extranjero en Barcelona a cambio de llevarse los catalanes trigo de Córdoba, las cosas llegaron a extremos tan difíciles y escabrosos, que el señor Domingo llamó al banco azul una tarde en la Cámara al señor Vaquero, para manifestarle se hallaba tan contrariado por la actitud de unos y otros, que estaba dispuesto a aplicar la Ley de Defensa de la República a los harineros de Barcelona y a los dirigentes de los labradores cordobeses.

Era peligrosísima para nuestra economía la actitud del señor Domingo, pues de persistir la negligencia o desconfianza en mandar nuestros trigos a otras regiones, el ministro se vería precisado a autorizar nuevas importaciones y entonces... ¡adiós los precios remuneradores y las esperanzas de los modestos labradores que se verían obligados a entregar sus cosechas a los agiotistas y almancenistas en gran escala!

¿Quién intervino para evitar este fracaso? Principalmente, el señor Vaquero que desde Madrid acuciaba todos los días al entonces presidente de la Cámara Agrícola, a sus amigos los labradores, a nosotros para que desde el periódico estimulásemos a los reacios y saliésemos al paso de los derrotistas que auguraban el fracaso de la patriótica y cordobesista labor.

Y este esfuerzo dió sus frutos. Nuestros trigos llegaron al mercado norteño y como broche eficaz y brillante a la labor del parlamentario cor-

dobés, en la prensa se publicó en la primera quincena del mes de agosto la siguiente información que con los títulos que la encabezaban publicamos a continuación:

LA POLITICA DEL TRIGO

Importante entrevista del señor Vaquero con el ministro de Agricultura

“El diputado por Córdoba don Eloy Vaquero Cantillo, ha celebrado una importante entrevista con el ministro de Agricultura, Sr. Domingo. Entre otras cosas, le hizo presente la complacencia con que había leído las declaraciones del gobernador civil de Barcelona, señor Moles, acerca de los labradores de Córdoba por el celo con que habían atendido las demandas de trigo de aquella ciudad.

Esto demuestra—dijo al ministro el señor Vaquero—que aún cuando sólo había sido un ensayo lo llevado a cabo, hay preparación bastante para que en cualquier conflicto, se cuente con Córdoba que supo acreditar las innumerables ventajas de mantener firmes los precios de este cereal, que es base principal de nuestra Agricultura.

Se extrañó ante el ministro de que a pesar de las razones expuestas, la Prensa haya publicado que se autorizaba la importación de más trigo exótico, lo cual había originado las consiguientes protestas de entidades agrícolas que ya se habían recibido en el Ministerio.

El señor Domingo le dijo al diputado radical que estaba muy satisfecho de la actitud de los labradores de Córdoba y que a pesar de las noticias publicadas por la Prensa, la realidad es que no entraría en España ni un grano más.

Entonces el señor Vaquero le contestó que si esa era la decisión del Ministerio y si cierto también, que no había aún existencias de trigo en Castilla que nos asegurasen del abastecimiento del mercado nacional, se estaba todavía en momento de acudir al granero andaluz. Y en ese caso el diputado por Córdoba le rogaba al ministro que continuase en su política de acudir a Córdoba por trigo siempre que fuese necesario para otras poblaciones de España, anticipándole su impresión de que las entidades directivas de la Agricultura cordobesa, merced a las enseñanzas de la experiencia anterior, se encuentran admirablemente preparadas.

Mucho más teniendo en cuenta que la especulación ya empezó a poner en práctica sus maniobras por las cuales ya se observan la baja de este cereal.

El ministro señor Domingo agradeció las indicaciones del señor Vaquero y le ofreció que acudiría al mercado vendedor de Córdoba, si las demandas de los consumidores de otras comarcas españolas, exigen estas medidas.

Al final de la entrevista, el diputado por Córdoba señor Vaquero, señaló al ministro las dos especies de actitudes que a este respecto se vienen observando. Es una de

los labradores de buena fe, que a la par que defienden sus intereses, colaboran con el Gobierno a fin de regular el abastecimiento en la forma más patriótica. Y la otra es la de los intereses privilegiados, que acostumbrado a la rancia política de agios, no se resignan a ganancias lógicas, justas y moderadas, ayudados éstos, a su vez, por el sectarismo antirrepublicano de ciertas gentes que apelan a toda clase de insidias para intentar el descrédito de los poderes públicos y sembrar el descontento contra las instituciones republicanas.

El señor Vaquero hacía resaltar al ministro la conveniencia de actuar en contra de todo ello denodadamente desde todas las posiciones.”

Estas últimas manifestaciones hechas hace seis meses por el señor Vaquero, tienen ahora una fuerte actualidad. Mas, no hemos de ahincar sobre ellas; nuestra misión queda reducida como decíamos al principio, a desvirtuar la falsa aseveración de que los labradores han estado huérfanos del apoyo de los parlamentarios cordobeses.

Véase cual fué la actuación de los diputados radicales en la cuestión de nuestros trigos.

Antes que la de otro alguno y por encima de la de los parlamentarios y no parlamentarios, se destacó la labor del señor Vaquero, siempre propicio a defender los intereses de nuestra agricultura.

Tan propicio, que a nosotros nos consta que ahora mismo, en este problema del aceite que los oliveros luceninos y el señor Zurita Vera han puesto sobre el tapete, el señor Vaquero no regateará su esfuerzo si sinceramente se le solicita y desde luego poniendo en este asunto todo el calor, entusiasmo e inteligencia que empleó en el problema de colocar nuestros trigos y procurar que el precio del producto no se desvalorizara ni por la superabundancia de las importaciones, ni por los manejos de los agiotistas y de antiguos y privilegiados intereses que en muchas y angustiosas situaciones, gravitaron sobre los “labradores modestos y de buena fe”.

ESTUCHES PAPEL Y SOBRES

El mayor surtido en tarjetas y tarjetas fantasía en
LA PURITANA Claudio Marcelo, 12

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, 9 y 11

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Las noticias oficiales acusan tranquilidad en toda España, incluso en la provincia de Cádiz

HA COMENZADO SUS TAREAS LA CONFERENCIA NACIONAL HULLERA

Madrid, 13 (3,15 t.).—Esta mañana ha comenzado sus tareas en el ministerio de Agricultura la Conferencia Nacional Hullera.

Presidió el director de Minas y la Conferencia se dividió en tres ponencias.

Estas terminarán sus informes el próximo martes y después continuarán las reuniones plenarias para adoptar las conclusiones que han de ser sometidas a la consideración del Gobierno.

LA INTENSIFICACION DE LOS CULTIVOS

Madrid, 13 (3,15 t.).—El ministro de Agricultura conversó con los periodistas a los que dió cuenta de las medidas adoptadas con la intensificación de los cultivos.

Se ha dictado una orden obligando a los propietarios a que sigan dando a los campos los cultivos habituales en cada época.

Después señaló los cultivos que hayan de realizarse en las distintas regiones.

SE HA RESTABLECIDO LA TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid, 13 (3,30 t.).—El ministro de la Gobernación ha manifestado que ha quedado restablecida la tranquilidad en todas las provincias.

Agregó que el gobernador de Cádiz comunica a las dos de la tarde que hay tranquilidad en aquella provincia.

Han quedado restablecidas las comunicaciones con Casas Viejas y Medina Sidonia.

LOS SOCIALISTAS SON DERROTADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 13 (4,15 t.).—Por primera vez han sido derrotados los socialistas en una votación, en el Ayuntamiento de Madrid.

Con ocasión de discutirse la nulidad de un nombramiento de ingeniero del Servicio eléctrico la minoría radical se unió a los restantes grupos en la votación.

Por 14 votos contra 12 fueron derrotados los socialistas y Acción Republicana.

VISITAS A AZAÑA

Madrid, 13 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra fué cumplimentado esta mañana por el teniente coronel Mangada y el ministro de España en Rumania.

EL NUEVO DIRECTOR DE TRABAJO

Madrid, 13 (3,30 t.).—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el director general de Trabajo, don Carlos Baraibar.

Le dió posesión el director saliente, señor Fabra Rivas, que hizo grandes elogios de su sustituto en el cargo.

El señor Baraibar agradeció las palabras de afecto que se le habían dedicado y requirió la colaboración del personal para que le ayude en el desempeño del cargo.

LA DEFENSA DE LISBOA

Lisboa, 13 (4,15 t.).—A bordo del crucero "Vasco de Gama" los ministros de la Guerra, Gobernación y Marina hicieron una excursión por el Tajo para estudiar las posibilidades de defensa de Lisboa.

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid, 13 (4,15 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Ramón Fabra con la directiva de la Asociación de Catedráticos de Institutos, al diputado señor Peiré y a otras personas.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Madrid, 13 (4,30 t.).—El ministro de Instrucción recibió a don Juan Usabiaga director de la Escuela de Ingenieros Industriales que le dió cuenta del conflicto planteado en dicho establecimiento.

También le visitó el director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

PROPAGANDA DEL ESTATUTO GALLEGO

Ferrol, 13 (4,30 t.).—Con objeto de hacer propaganda del Estatuto Gallego se han organizado varios actos públicos.

COMANDANTE DEL "CANOVAS DEL CASTILLO"

Ferrol, 13 (4,30 t.).—Ha sido nombrado don Angel Suance para sustituir al comandante del cañonero "Canovas del Castillo".

EN FAVOR DEL POETA VILLES-PESA

Madrid, 13 (4,30 t.).—El ministro de Instrucción ha firmado una orden concediendo 8.000 pesetas al poeta Francisco Villaespesa que se le entregarán por dozavas partes.

LA DELEGACION SOVIETICA

Ferrol, 13 (4,30 t.).—Llegó la delegación soviética que viene a visitar esta base naval.

Los delegados han sido obsequiados esta tarde con un banquete.

UN AUTOMOVIL SE DESPEÑA POR UN RIO

Ferrol, 13 (5,15 t.).—En la carretera de Puebla un automóvil conducido por Isolino Díaz se despeñó por un terraplén cayendo a un río.

En el accidente resultaron el chófer y los dos ocupantes del vehículo heridos.

LOS DETENIDOS POR LOS SUCECOS

Barcelona, 13 (5,15 t.).—Continúan en los calabozos de la jefatura de Policía los 115 detenidos por los pasados sucesos.

También han sido traídos los 25 detenidos en Sallent.

LAS REUNIONES EN GINEBRA

Ginebra, 13 (3,30 t.).—El día 16 se reunirá el Comité de los 19 en Asamblea extraordinaria.

El día 23 tendrá lugar la reunión periódica del Consejo de la Sociedad de Naciones y días más tarde la Conferencia del Desarme.

Nuestro delegado, señor Madariaga no asistirá a estas reuniones, pues convaleciente de un fuerte ataque gripal, pasa una temporada en la costa mediterránea.

Para representar a España ha sido designado don Francisco Serrat.

El ministro de Estado, si sus obligaciones se lo permiten, se trasladará a Ginebra, en la próxima semana.

LA EXISTENCIA DE NITRATO

Santiago de Chile, 13 (5,15 t.).—Se ha hecho pública la estadística de la existencia de nitrato.

La existencia asciende a 2.800.000 toneladas en todo el país.

PROFESOR ALEMAN

Madrid, 13 (5,30 t.).—Se encuentra en Madrid el ilustre profesor Kunner, de Berlín, que dará una conferencia en esta ciudad.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 13 (6,30 t.).—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Gobernación declarando jubilados a los funcionarios del cuerpo técnico de Correos que se mencionan.

Decreto de Trabajo nombrando director general de Trabajo a don Carlos Baraibar.

Orden de Estado fijando los precios máximos que han de regir en el primer semestre de 1933 para los pasajes de tercera clase y los viajes de España a América, en los buques autorizados para transporte de emigrantes españoles y que son los mismos que regían en 1932.

Manteniendo para las líneas de España a Argelia los mismos precios que regían anteriormente.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid, 13 (6,30 t.).—"La Libertad" sigue comentando el movimiento anarcosindicalista y dice que estos sucesos deben de preocupar más al Gobierno.

Lamenta que el día en que se inició el movimiento se encontraban ausentes de Madrid cuatro ministros, cuando los gobernantes no deben hacer otra que gobernar, que es preveer y no reprimir.

"El Liberal" también dedica su editorial a los sucesos de Monserrat y Casas Viejas y dice que alcaldes como el del primer pueblo son los que hacen falta en muchos sitios.

Se congratula de la actitud de los vecindarios de los pueblos donde ha habido focos de rebeldía y que han logrado imponerse al movimiento.

Elogia a la guardia civil y a los guardias de Asalto que han demostrado su amor a la República y a España en Casas Viejas.

"El Imparcial" dice que no hay que echar leña al fuego y que la República debe andar con más tacto en la aplicación de sanciones no persiguiendo a individuos que no son culpables y que por no participar de los entusiasmos gubernamentales profesan ideas contrarias a las de los gobernantes.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 13 (6,30 t.).—A las seis de la tarde han comenzado a llegar al Palacio de Buenavista los ministros para celebrar Consejo.

SE RESUELVE LA CRISIS MINISTERIAL

Bucarest, 13 (5,15 t.).—Siguieron los trámites para resolver la crisis ministerial.

Se ha llamado a Ovaída para confiarle la formación de nuevo Gobierno.

ARDE LA RESIDENCIA DE LOS JESUITAS

Burgos, 13 (5,30 t.).—Se ha declarado un formidable incendio en la que fué Residencia de los Jesuitas.

El edificio ha quedado totalmente destruido, creyéndose por algunos que el fuego ha sido intencionado.

No han ocurrido víctimas.

Sabemos que el repugnante libelismo local amasa en los escondrijos de sus bajos fondos una de aquellas estúpidas insidias venenosas que, lanzadas contra cualquier ciudadano digno, intoxicaron en otros días a las gentes incautas y bobas de tragaderas fáciles

Quizás a estas horas haya infeliz que se esté tragando a guisa de venteada cena alguna bola de antirrepublicanismo sobredorado. Esperen los lectores a que hablemos nosotros, que puede que el averiado balón rebote en las narices de los que imprudente y aviesamente lo confeccionaron y dispararon

SE HA LOGRADO DOMINAR A LOS REBELDES DE CADIZ

Cádiz, 13 (6,15 t.).—El gobernador manifestó hoy a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era absoluta.

Esta mañana salieron nutridos contingentes de fuerzas de la guardia civil, Carabineros y de Asalto, iniciando el avance hacia los lugares donde se habían concentrado numerosos vecinos armados.

A medida que avanzaban las fuerzas los grupos se iban disolviendo sin hacer resistencia.

Ha quedado totalmente extinguido el foco de rebeldía y se han practicado 30 detenciones.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas se han restablecido sin ningún incidente.

LE AMENAZAN CON UNAS TIJERAS

Bilbao, 15 (5,30 t.).—En la carretera de Dimas tres desconocidos amenazaron con unas tijeras a un individuo, sin duda con propósito de atrcarlo.

La guardia civil detuvo a los malhechores.

EXCITACION EN BARACALDO

Bilbao, 13 (5,30 t.).—En Baracaldo reina gran excitación entre los obreros.

Se han adoptado rigurosas medidas y se ha procedido a la detención de los sospechosos.

EL ENVIO DE ARMAS A OTRAS NACIONES

Washington, 13 (5,30 t.).—Como consecuencia del mensaje del Congreso al presidente Hoover, el Senado ha concedido autorización para que el envío de armas a otras naciones no se haga a aquellas que estén en guerra o vean en peligro la seguridad del Estado.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

AVISO

Habiendo sido adjudicado por la Jefatura de Obras Públicas a la Sociedad de Albañiles "La Unión" con domicilio en la Casa del Pueblo el arreglo del camino de Córdoba a Castro, esta Sociedad se cree en la obligación de llamar la atención del elemento obrero, para que no se deje sorprender por individuos irresponsables y de mala fe, que según se nos denuncia, reclutan obreros en tabernas y plazas públicas, con el solo objeto de buscar disgustos entre los trabajadores.

Como esto no es noble, aconsejamos se abstengan de ir a estos trabajos los que no sean mandados por esta Sociedad; advirtiendo al mismo tiempo que al aconsejar así a todos, lo hacemos con el propósito de evitarles las molestias que pudieran sobreenvenirles.

Por la Sociedad de Albañiles "La Unión".—La Directiva.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 13 de Enero

Francos, cambio, máximo	47'75
Libras, cambio, máximo	40'80
Dollars, cambio, máximo	12'26
Interior 4 por 100... ..	64'50
Exterior 4 por 100... ..	77'60

¿El alcalde de Adamúz reforma a su capricho las Bases de Trabajo?

Llegan hasta nosotros noticias confirmadas de que el alcalde de Adamuz no solo interpreta a su placer las Bases de Trabajo, sino que las reforma a capricho, dándoles validez inmediata con notorio perjuicio de los intereses de aquel término municipal.

La base 34 establece que para la zona de la Sierra los jornales tendrán un quince por ciento de disminución.

Se recordará que la representación obrera protestó de las condiciones de esta base en el sentido de que no tuviese efecto la precitada disminución y recurrieron al ministerio. En cambio los patronos, estimaban insignificante la disminución del quince por ciento y también recurrieron pidiendo el treinta.

El ministerio del Trabajo desestimó uno y otro recurso, quedando, por tanto en vigor, dicha base, a la que han de atenerse obreros y patronos, y de cuyo cumplimiento han de estar interesadas las autoridades.

Sin embargo, en una hoja impresa, el parecer por orden del alcalde de Adamuz, intercala a continuación de la repetida base la siguiente nota en negrita:

"Quedan exceptuadas de esta base las sierras de Montoro y Adamuz".

Como esto es una transgresión de la ley, protestamos contra quien resulte responsable de ello y advertimos a los vecinos de Adamuz, que los jornales establecidos para expresado término siguen teniendo un quince por ciento de disminución sin excepción de clase alguna.

La parcialidad del alcalde de Adamuz llega a más. Intenta obligar al despido de unos yunteros que trabajan en la finca "San José de Llana" propiedad de doña Asunción Heredia Trevilla, término de Adamuz, y este despido se intenta con el loable y socialista propósito de obligarle a admitir otros yunteros que ampara y propone este alcalde. No conocemos la razón que le pueda asistir a la primera autoridad de Adamuz, pero sí sabemos que ninguna ley puede amparar tales propósitos que encarnan un atropello si llegan a consumarse.

Agrava la situación la actitud que, según rumores circun dados por Adamuz, mantiene a este respecto el presidente del Jurado Mixto de Córdoba, quien alienta y patrocina el comportamiento de este alcalde, hasta el extremo de decirse que llegó a aconsejarle mantenga su actitud con ofrecimiento de resolución favorable si el asunto o asuntos llegasen al Jurado Mixto de Córdoba.

Atrevido y peligroso nos parece cuanto en este sentido llega hasta nosotros... Tan peligroso, que por su parcialísima y falsa posición, no queremos creerlo, esperando que una ocasión propicia desvanezca las dudas, vacilaciones y celos que el conocimiento de cuanto dejamos dicho ha creado.

Ultima hora local

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la fábrica de Productos esmaltados sufrió un accidente el obrero Antonio García Merino, causándose una herida incisa en el dedo pulgar derecho.

Fué debidamente curado en la Casa de Socorro.

UNA PEDRADA

El niño de 12 años Rafael Espartero García recibió una pedrada y resultó con una herida de pronóstico reservado en la región parietal derecha.

Ocurrió el hecho en la puerta de Almodóvar.

ENTRE ELLAS

Vicenta Vivo de la Orza y Carmen Sánchez Guerrero, promovieron reyerta en la calle de Cardenal González.

CINE GÓNGORA

SABADO y DOMINGO

Estreno importantísimo

Es un film de Año Metro



La primera resultó con erosiones en la cara y la segunda con una herida por mordedura en el pulgar derecho.

Ambas fueron asistidas en la Clínica municipal de urgencia.

HERIDO DE UNA PUÑALADA

En la calle de San Lorenzo se ha desarrollado en las últimas horas de la tarde de hoy un sangriento suceso.

José Heredia Moreno se encontraba con otros amigos bebiendo.

Discutió con uno y recibió una puñalada en la región torácica, teniendo que recibir asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Se ha presentado la oportuna denuncia de suceso.

POLÍTICA LOCAL

El señor Gavilán Bravo, nos ruega hagamos públicos los términos con que los señores Gaspar y Navarro Blasco, en carta que le dirigen con motivo de la reciente visita de dichos señores a Córdoba para intervenir en la organización de Acción Republicana, expresan al señor Gavilán la consideración y gratitud que les merece dicho señor por las facilidades y comprensiva actitud que en todo momento les ha ofrecido y evidenciado.

De sociedad

Ha dado a luz un hermoso niño doña Natividad Fonseca, esposa del profesor de piano don José González Fragero.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido.

Marchó a Madrid don Javier Ruiz del Portal, su distinguida esposa y su sobrina Luisita y la señorita Popín Pesquero.

Fuente Obejuna

SOLEMNES HONRAS FUNEBRES

En nuestra iglesia parroquial se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del ilustrísimo señor don Pedro Celestino Romero del Santo, a cuyo acto han asistido todas sus innumerables amistades.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos don Celestino y doña Emilia, hija política doña Joaquina, hermanos políticos, tía política, primos don Lorenzo y don Daniel, primos políticos, sobrinos y demás distinguida familia. (D. e. p.)

Corresponsal

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

EN EL CONSERVATORIO

Con motivo de la inauguración de la Emisora local Radio

Mañana a las cinco de la tarde se verificará una velada musical organizada con motivo de la inauguración de la Emisora local Radio.

Se ajustará el acto al siguiente programa:

Primera parte

- 1.º "Estudios para dos clarinetes", Romero. Por los señores Federico Timoteo y Alfonso Polaina.
- 2.º "Tercer aire variado", H. Klosé. Por don Federico Timoteo, acompañado al piano por la señorita Jiménez Roldán.
- 3.º "Concierto número 1 op. 25, primer tiempo", Mendelssohn. Por la señorita Aurelia Holgado.
- 4.º "Variaciones", Berlioz. Por don Manuel Bustos, acompañado al piano por la señorita Antonia Bustos.
- 5.º "Dúo número 2 para dos flautas", Kuhlau. Por los señores don Manuel Domínguez y don José Timoteo.
- 6.º I "Pepita Greus", pasodoble español, Pérez Chovi. II "Sinfonía incompleta", Schubert. Por la Banda Municipal de Música.

Segunda parte

- 1.º "Divertissement Grec", F. Gaubert. Para dos flautas. Por los señores don Manuel Domínguez y don José Timoteo, acompañados al piano por la señorita Elisa Jiménez.
- 2.º "La Fileuse opn.º 15", Raff. Por la señorita Aurelia Holgado.
- 3.º "Czardas", V. Monti. Para violín y piano, por don Manuel Bustos y la señorita Antonia Bustos.
- 4.º Trío. "Bocetos del Cáucaso", Ivanoff. Por los señores Bustos, Uruburu y señorita Bustos.
- 5.º "Gran Tarantela", Gottschalk. Para piano, por la señorita Aurelia Holgado.
- 6.º I "Katuska", selección, Sorozabal. II "La Revoltosa", fantasía, Chapi. Por la Banda Municipal de Música.

NOTAS LOCALES

ALMANAQUES

Don Tomás Pérez nos ha remitido un precioso almanaque de pared, todo de corcho, anunciador de la fábrica Santa Isabel propiedad de dicho industrial.

También don Rogelio Luque nos ha remitido un artístico almanaque anunciador de su acreditada librería. Muy agradecidos.

Espanoles de Ultramar a Córdoba

Nuestros compatriotas de La Argentina, han organizado una visita colectiva a la madre patria, habiéndose anunciado para el próximo Marzo la llegada de la primera caravana que constará de más de 300 viajeros.

Córdoba ha sido designada como una de las principales poblaciones del itinerario a visitar, habiéndose encargado a la casa VIAJES MARSANS, S. A. la organización de todo cuanto atañe al fin de hacer agradable a los señores visitantes su permanencia, que por razón de las circunstancias será breve, entre nosotros.

A esta seguirán muchas caravanas, cuya

visita está ya anunciada y en el interés de todos debemos procurar que Córdoba dé una sensación de lo que en realidad es, ya que esta ciudad siempre fué archivo de innumerables atenciones para el forastero.

Por nuestra parte nos permitimos estimular el celo de las autoridades para que extremen su vigilancia, velando para que sean cumplidas con toda escrupulosidad todas las disposiciones relativas a higiene y ornato público así como las referentes a la represión de la vergonzosa mendicidad callejera.

La afamada Peluquería de señoras de Dolores Muñoz, de la calle del Reloj, sin número, ofrece a su distinguida clientela su nuevo Salón en la calle Conde de Cárdenas, (frente a librería Baena). Teléfono, 1332.



EL SUCESO DE ANOCHE.—Lugar de la calle Blanco Belmonte, donde fué agredido un guardia de Seguridad por cuatro extremistas que pretendían colocar pasquines revolucionarios. — El guardia Felipe Yergo Márquez, que recibió un balazo en el pie cuando fué atacado por los cuatro individuos con el propósito de desarmarlo

EL ATENTADO DE ESTA MADRUGADA

Parece que pretendían encubrir un robo

Son encontrados dos petardos y útiles para robo

La agresión al guardia de Seguridad Yergo, que en los primeros momentos presentaba síntomas de hecho de carácter social se encuentra rodeada de circunstancias, que han venido a confirmar, casi plenamente, que no guarda relación alguna con la cuestión social, y si sólo se trata de un delito vulgar, que luego pretendiase encubrir con la careta antedicha.

En efecto. De la actitud de los autores del hecho, y de los efectos que en su fuga dejaron se desprende, que los individuos en cuestión tenían el propósito de penetrar en la Casa Carbonell y Compañía, perpetrando un robo en sus oficinas.

Cometido el hecho, para evitarse persecuciones, desviarían la atención policiaca, haciendo estallar los petardos y prendiendo fuego al convento de Santa Ana.

Los pasquines escritos a mano, para colocar en la esquina de la casa saqueada, tenían por objeto apuntar a los comunistas cordobeses esta tropelia, pero sus autores olvidaron, que aquella organización tiene una forma característica de redactar sus manifiestos, que no concuerda para nada con la de los burdos escritos encontrados.

Censurable es que en nombre de ideas respetables se cometa un desmán, pero lo que no es, ni puede ser tolerable es que se tome el nombre de organizaciones obreras para llevar a cabo actos que repugnan a toda conciencia honrada.

Detalles del suceso

Dimos cuenta, en nuestra edición anterior de la forma en que había sido agredido el guardia Felipe Yergo Márquez.

A las tres y media de la madrugada terminó la cura que los médicos señores Ortiz Clot (don Rafael), y Cortés, hicieron al referido guardia.

Nos amplió éste entonces detalles del suceso.

Terminado su servicio dirigiase hacia su domicilio, cuando al llegar a la altura del convento de Santa Ana vio a cuatro individuos que se encontraban en el rincón que hace la casa Carbonell.

Oyó decir a uno de ellos: —Esta es la pareja que nos ha descubierto.

Empuñó el guardia la pistola y pretendió detener a los individuos en cuestión, uno de los cuales le atacó

por la espalda, cortándole de un tajo el tahalí de la funda de la pistola.

Otro de los individuos esgrimió una pistola con la que hizo sobre el guardia cuatro disparos, huyendo hacia la calle Alta de Santa Ana.

La pistola del guardia, arma antigua, no funcionó a pesar de que Yergo intentó varias veces disparar sobre los que huían.

Terminada la cura de urgencia el guardia fué trasladado en el automóvil del gobernador civil al hospital de Agudos, donde quedó encamado.

Pesquisas y diligencias

Al tener noticia de la agresión de que fué objeto el guardia Yergo, el jefe de Seguridad dispuso una batida por las inmediaciones del lugar, teatro del hecho.

No dieron en principio resultado alguno las investigaciones. Sólo se encontró la gorra que en nuestra edición anterior reseñamos.

Posteriormente, como a las cuatro de la madrugada el señor Galiani, con dos agentes de Vigilancia y varios guardias, efectuó un reconocimiento en la calleja de la sacristía de Santa Ana encontrando entonces varios artefactos pertenecientes a los malhechores.

Efectos encontrados

He aquí la relación de los efectos encontrados en la calleja existente entre la Casa Carbonell y el convento:

Una soga con un gancho, dispuesta para escala; tres escoplos, un serrucho, una botella llena de gasolina y dos cartuchos de dinamita con sus respectivas mechas.

En la calle Alta de Santa Ana ha sido encontrada esta mañana una pistola automática de seis treinta y cinco con cuatro cápsulas recién disparadas.

Lo que dice el gobernador civil

El gobernador civil de la provincia señor González López ha manifestado esta mañana a los periodistas que está satisfechísimo del valeroso proceder del guardia Yergo, que con su actitud evitó que se perpetrara un hecho criminal cuyas consecuencias hubieran sido sensibles.

Dedicó un sincero elogio a dicho guardia, al que esta tarde visitará en el Hospital.

Refiriéndose al suceso coincidió exactamente con lo que dejamos ex-

puesto, estimando que se trata de un intento de robo, perpetrado por maleantes.

Agregó que se encuentra dispuesto a reprimir con toda energía estos desmanes, para lo cual ha dado instrucciones severísimas a los agentes de la autoridad, para que siempre que requieran a persona o grupo sospechoso se entreguen a la primera intimidación, procediendo contra ellos caso de no hacerlo así.

También dijo el señor González López que se ha montado un servicio especial de vigilancia para evitar desmanes de la índole del que nos ocupa.

NOTAS DEL GOBIERNO

Sobre la detención de Vacas

El gobernador civil manifestó a los periodistas que la detención de José Vacas no había tenido como causa las injurias que a su persona dirigiera en un artículo publicado en "La Tierra" pues eso con pasar el tanto de culpa a los tribunales ordinarios estaba resuelto, sino porque en el citado artículo incitaba a la rebelión.

El articulista ha sido puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Los explosivos hallados en Posadas

También dijo el señor González López a los informadores que las autoridades de Posadas habían tenido conocimiento de que se pretendía hacer uso de los explosivos existentes en la mina La Plata por elementos extremistas.

Por eso fué ordenada la recogida de estos explosivos.

Tranquilidad en la provincia

Terminó el gobernador civil su charla con los informadores dándole cuenta de que en la provincia la normalidad es absoluta y la tranquilidad es completa.

Las detenciones de anoche

Los detenidos anoche en el local de Sindicatos han pasado hoy a la cárcel a disposición del gobernador.

No es cierto que se clausurara el local de Sindicatos, como se dijo en los primeros momentos.

Militares

DESPEDIDO

Se ha presentado en esta Comandancia Militar, el teniente de infantería don Antonio López, que marcha a Sevilla para incorporarse a su destino.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros se acuerda recompensar a los militares víctimas de los pasados sucesos

ANTES DE LA REUNION MINISTERIAL

Madrid 14 (1'15 m.).—A la entrada del Consejo de Ministros fué interrogado el señor Casares Quiroga acerca del movimiento revolucionario y dijo que la tranquilidad era completa.

Agregó que en los puntos donde se han registrado los últimos sucesos, no han vuelto a producirse más incidentes.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones de interés.

También acudió a la reunión el presidente del Sindicato Hullero que fué a dar cuenta de la distribución de las 100.000 toneladas de carbón adquiridas por el Estado.

La referencia oficiosa del Consejo de Ministros

Madrid 14 (1'15 m.).—Marcelino Domingo al terminar la reunión ministerial facilitó la siguiente referencia oficiosa:

“El presidente dió cuenta de una instancia del Ayuntamiento de Sevilla sobre el establecimiento de un puesto de anclaje para zepelines, así como del informe del director de Aeronáutica.

Se autorizó al presidente para seguir ultimando este asunto con la ciudad de Sevilla.

Decreto sobre provisión de la secretaria de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

GUERRA. Se acordó conceder recompensas a los militares muertos o heridos en los sucesos del día 8 de Enero.

Expedientes de libertad condicional.

INSTRUCCION. El ministro leyó varios proyectos de decretos relativos a las normas por las cuales se han de regir los colegios de segunda enseñanza subvencionados por el Estado. Otro sobre establecimiento de 15 becas para maestros nacionales que cursen sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Otro aclarando el artículo primero y disposiciones transitorias del decreto de 9 de noviembre de 1932 sobre los estudios en la Escuela de Arquitectura.

También leyó un proyecto de decreto reglamentando la provisión de cátedras en la Escuela de Ingenieros agrónomos, así como dió cuenta del pase de los maestros del segundo escalafón y aprobación del proyecto de obras en la Escuela Normal de Jaén.

AGRICULTURA. Aprobación de expedientes de aplicación del decreto sobre intensificación de cultivos en las provincias de Cádiz, Ciudad Real, Toledo, Cáceres y Badajoz.

El ministro también informó al Consejo de la distribución por la Comisión Interministerial de las 100.000 toneladas de carbón adquiridas por el Estado para aliviar el problema hullero.

OBRAS PUBLICAS. Decreto sobre creación de la Delegación del Círculo Pirineico y nombrando delegado a don Casimiro Lana.”

UNA NOTA SOBRE ACCIDENTES FERROVIARIOS

Madrid 14 (1'15 m.).—El ministro de Obras públicas ha facilitado la siguiente nota:

“Los últimos accidentes ferroviarios ocurridos son: Valencia. A las dos de la madrugada y por estar levantada la vía descarriló cerca de Sagunto, línea del ferrocarril Central de Aragón, un tren mercancías.

Otro que había salido de Sagunto descarriló en la línea Valencia-Barcelona por levantamiento de la vía.

Salió un tren de socorro y también descarriló. En vista de la simultaneidad de estos accidentes, ha salido el comisario señor Granda para que dirija personalmente los trabajos de investigación.

Utrera. Al pasar por esta estación un tren conduciendo guardias de Asalto hizo explosión un petardo de escasisima fuerza, sin consecuencias.

Sevilla. Entre las estaciones de Sorbito y Empalme de Morón se apreció que estaba cortada una línea telegráfica.

Sevilla. En el kilómetro 113 de la línea de Sevilla a Cádiz estalló un petardo sin causar averías.

Jerez. En el kilómetro 207 se encontró sobre la vía un carril de reserva. Fué apartado no ocurriendo desgracias.

San Sebastián. El sudexpreso descarriló entre Hernani y San Sebas-

tián, sin haber desgracias. Está comprobado que este accidente fué casual.

Se ha intensificado la vigilancia en todas las líneas férreas.”

QUEDA COMO UNICA LA PROPUESTA DE MARAÑON PARA ACADEMICO

Madrid 14 (1'30 m.).—En la sesión celebrada por la Academia Española se dió cuenta de haberse retirado las propuestas de los candidatos señores Díez Canedo y Araujo Costa, para cubrir la vacante que existe en la docta casa.

Queda por tanto como única la candidatura del doctor Marañón para ocupar dicho puesto.

En la reunión se deliberó acerca de la palabra “Algeciras” que por su origen árabe debiera escribirse con “j”, pero se convino que se siga la costumbre de escribirla con “g”.

EL CONGRESO MUNICIPAL DE CIRCULACION

Madrid 14 (1'30 m.).—Durante la mañana de hoy ha continuado sus tareas el Congreso Municipal de Circulación.

Fué discutido el apartado séptimo y se examinó el tema octavo sobre las condiciones que deben reunir los conductores del servicio público de taxis y autobuses.

También se examinó la aspiración de los futuros conductores para que sean sometidos a examen previo de psicotécnica para mayor seguridad de los viajeros y peatones y que se revisen periódicamente los carnets.

SE ATRIBUYE IMPORTANCIA A LAS ENTREVISTAS CELEBRADAS POR ALGUNOS MINISTROS

Madrid 14 (1'30 m.).—Los periodistas conversaron esta tarde con el ministro de Justicia.

Se le preguntó acerca de su entrevista con el ministro de Obras públicas, a la que se concedía gran importancia y más aún después de haber celebrado otra con Marcelino Domingo y a las que se atribuye carácter político.

El señor Albornoz esquivó una contestación categórica, limitándose a decir que su entrevista con Prieto no tuvo importancia política, ya que ha-

bían tratado de asuntos relacionados con el puerto de Santander.

Los periodistas no se dieron por satisfechos con la contestación y le interrogaron si el Consejo de ministros tendría importancia.

—Todos los Consejos la tienen y con mayor motivo ahora—respondió el señor Albornoz.

Después derivó la conversación hacia los sucesos de actualidad y dijo que las enseñanzas que se deducen de ello inducen al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto en virtud del cual sean sustraídas a la competencia del jurado ciertos delitos, como el tenencia de armas y explosivos.

Agregó que también se hace necesario reformar el concepto jurídico punitivo sobre la tenencia y depósito de armas, el empleo de ellas, así como la reincidencia que debe constituir una mayor culpabilidad.

SE REUNE EL CONSEJO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 14 (2'15 m.).—Esta tarde se reunió el Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria bajo la presidencia del señor Vázquez Humasqué.

Se dió cuenta de la petición del Sindicato de Espera que quiere ampliar su capacidad de cultivo para el desarrollo de esta clase de explotaciones.

También se trató de la ley de puesta en riegos en su relación con la Reforma Agraria.

LA DISTRIBUCION DEL CARBON ASTURIANO

Madrid 14 (3'15 m.).—La distribución del carbón asturiano adquirido por el Estado es la siguiente:

10.000 toneladas de briquetas para el ministerio de Marina y 75.000 que retirará el ministerio de Obras públicas de esta forma: 21.000 para la Compañía del Norte, 21.000 para la de M. Z. A.; 6.000 para Andaluces; 6.000 para la del Oeste y el resto entre las Juntas de Obras de Puertos.

Se aprobó el proyecto de reforma de la ley del Jurado

Madrid 14 (3'15 m.).—La primera parte del Consejo de ministros fué dedicada a estudiar el proyecto presentado por el señor Albornoz reformando la ley del Jurado en el sentido de sustraer a su competencia los delitos de tenencia de armas y explosivos.

El decreto va precedido de un amplio preámbulo y no será conocido hasta que se dé cuenta al Presidente de la República en el Consejo que se celebrará bajo su presidencia.

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Barcelona 14 (2'15 m.).—El juzgado de guardia ha admitido la denuncia formulada por el letrado don Carlos Bilardona, abogado de la Confederación Nacional del Trabajo y de "Solidaridad Obrera" por las dificultades encontradas para entrevistarse con el afiliado Juan Garcia Oliver, detenido por los sucesos del domingo y del que se temía que hubiera muerto, por encontrarse gravemente enfermo.

Propone también la exhumación del cadáver del individuo que murió durante el tiroteo desde el Sindicato de la Alimentación.

* * *

Barcelona 14 (2'15 m.).—En el Hospital ha fallecido Francisco Torres, que resultó herido en los pasados sucesos.

* * *

Barcelona 14 (2'30 m.).—El juzgado sigue activando las diligencias con motivo de la intentona anarcosindicalista.

Ha ampliado la declaración de algunos detenidos.

* * *

Tenerife 14 (2'30 m.).—Continúan los desórdenes. Los revoltosos han intentado destruir las tuberías de conducción de aguas.

Con tal motivo hubo ligeros incidentes con la fuerza pública.

* * *

Barcelona 14 (2'30 m.).—"Solidaridad Obrera" sigue ocupándose de los sucesos y anuncia que si continúa la persecución a los Sindicatos y la opresión a las organizaciones anarquistas, la Confederación Nacional del Trabajo se verá obligada a intervenir y a enfrentar su potencia con las fuerzas gubernamentales.

Agrega que así lo reclama esta organización cuya personalidad y solvencia han de reconocer todos los sectores del país.

Anuncia asimismo que hasta ahora no ha sido cursada la orden de huelga por la C. N. T., pero la organización obrera, según el cariz que van tomando los acontecimientos, se verá obligada a solidarizarse con los caídos.

Este periódico ha sido denunciado y recogida toda la edición.

Por su parte "La Opinión" publica un editorial violentísimo atacando de nuevo a los elementos de la F. A. I. que han realizado los hechos sangrientos de estos días.

Afirma que cuanto más enérgico sea el Gobierno con los perturbadores más unánime será el apoyo del pueblo.

* * *

Cádiz 14 (2'30 m.).—En la operación verificada esta mañana para

dominar la situación en Casas Viejas, tomaron parte 200 guardias de Asalto, carabineros y guardia civil con ametralladoras.

Las fuerzas eran mandadas por un capitán y un teniente y se dirigieron primeramente a la Atalaya, distante unos cinco kilómetros.

Cerca sorprendieron un grupo de 25 hombres armados que hicieron frente. Las fuerzas dispararon y el grupo huyó hacia Conil de la Frontera.

Los guardias continuaron la marcha hacia Casas Viejas y como vieron que había tranquilidad, regresaron a Medina Sidonia, trasladándose más tarde a Jerez.

Fueron reparadas las comunicaciones y a su regreso las fuerzas se llevaron el cadáver del guardia de Asalto muerto en la dramática lucha con los revoltosos.

El cuerpo, completamente carbonizado por los efectos del fuego, se había reducido considerablemente y era muy difícil reconocerlo.

Se ignora si en la acción combinada que se verificó esta mañana ha habido bajas.

En Conil también hay tranquilidad y la situación se considera completamente dominada.

* * *

Sevilla 14 (2'30 m.).—El gobernador manifestó que los campesinos y panaderos de Alcalá de Guadaíra se habían reintegrado al trabajo.

En San Juan de Aznalfarache Antonio Fernández Domínguez, autor de la agresión a la guardia civil en La Rinconada, fué detenido.

También dijo el señor García La-bella que había sido detenido José Oliver, presidente del Sindicato de Panaderos y que la situación se ha normalizado en toda la provincia.

MOLES SE POSESIONARA ENSEGUIDA DE LA ALTA COMISARIA

Madrid 14 (3'15 m.).—El Consejo de ministros estudió las tres propuestas presentadas para la estación de Amarre en Sevilla.

El Gobierno solo aceptó la de poste de anclaje y su instalación no la hará el Ayuntamiento de Sevilla, sino el Estado.

En la reunión el ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de las últimas noticias de los sucesos y que acusan tranquilidad.

También informó de que se seguían careciendo de noticias de los deportados evadidos.

Fueron aprobados varios expedientes sobre intensificación de cultivos.

También se aprobó el nombramiento del señor Moles para la Alta Comisaría, de cuyo destino se posesionará enseguida.

No se acordó quién haya de sustituirle en el Gobierno civil de Barcelona.

El señor Casares Quiroga desmintió que hubiera sido recogido ningún periódico.

Las fuerzas de Asalto y aviones siguen recorriendo la zona rebelde

Cádiz 14 (3'30 m.).—Esta tarde salieron de Medina Sidonia las fuerzas de Asalto que operan en esta zona, al mando de don Luis González.

Dieron una nueva batida por todos los alrededores de Casas Viejas y Medina Sidonia, no encontrando armas ni explosivos, ni revoltosos.

En diferentes puntos estratégicos han sido colocadas ametralladoras y constantemente vuelan aeroplanos para descubrir el paradero de los 400 vecinos de Casas Viejas que han desaparecido.

* * *

Granada 14 (3'30 m.).—En Churriana se ha registrado un suceso de carácter social.

En una colisión sostenida con la guardia civil ha resultado herido Francisco Contrera.

* * *

Calatayud 14 (3'30 m.).—Han sido detenidos dos peligrosos sindicalistas que habían llegado, uno de Lérida y otro de Valencia.

* * *

San Sebastián 14 (3'30 m.).—El Sindicato Ferroviario ha acordado presentar el oficio de huelga como protesta por la detención de dos compañeros a los que se consideraban huelguistas.

* * *

Ferrol 14 (3'30 m.).—Los panaderos se han declarado en huelga.

El gobernador ha dispuesto que queden despedidos todos los obreros que no se presenten al trabajo.

* * *

Tortosa 14 (3'30 m.).—Un conocido anarquista hablando con un redactor ha dicho con referencia al afiliado a la F. A. I. García Oliver, que está detenido y enfermo, que si hubiera llegado a morir, se habrían lanzado a la calle doce mil anarquistas, asesinando al gobernador y al jefe de policía.

"SOLIDARIDAD OBRERA" HA SIDO MULTADA

Barcelona 14 (3'30 m.).—El periódico "Solidaridad Obrera", órgano sindicalista, ha sido multado con diez mil pesetas por los artículos publicados con motivo de los últimos sucesos.

DESHACIENDO UNA INSIDIA

Como dejábamos apuntado en nuestro entrefilet de anoche, ya un periódico local, truculentamente nos habla de irregularidades que dice cometidas en la Junta de Protección a la Infancia.

Aunque suponíamos, como así ha ocurrido, que ello pudiera ser el parto de los montes, deseosos de aclarar y puntualizar aquellos extremos que tuvieran relación con los hechos narrados, vamos en busca de la víctima que por carambola quieren encontrar. nuestro fraternal amigo Marianito Amo, el Secretario, como le decimos nosotros.

Tenemos que empezar por informarle. No ha leído nada. Y con su nerviosa locuacidad, una vez enterado, nos dice:

—Desprecio o perdono—no lo sé fijo—insidias e insultos. Y siempre compadezco al que de ellas vive. Y por "intolerancia fisiológica"—¿no está en moda la frase?—no leo "El Sur", como no leía a su mamá "Política".

De todo ello no sé más ni menos que cualquier otro vocal de dicha junta, pues de los hechos a que alude, quizás desdichados, tal vez indiferentes, esto lo dirá el expediente, me enteraré tanto como ellos y no fué mucho, en la última reunión.

El pertenecer yo a este organismo, no es gaje, favor, ni "enchufe": uno de tantos profesores que allí congre-

gó el legislador para que haya una garantía del trato humano y educativo que haya de darse a los menores detenidos, recogidos o tutelados por la Junta.

Si fui designado secretario, tal vez fuera porque el anterior era también Inspector de escuelas, pero siempre con ajeamiento absoluto de toda función administrativa—cobros, pagos, disposición de fondos—en cuyas operaciones no he intervenido ni pretendido intervenir. Para todo ello, cuenta la Junta con un oficial y un contable remunerados, muy antiguos en ella, un vocal vicesecretario, que tenía a su cargo y desempeñaba todos estos servicios, el vocal tesorero y el presidente, ordenador de pagos.

—¿...?

—Nada, porque a esa vieja monserga de monopolios, representaciones, comisiones... ¡Puaf!

* * *

Sigue Mariano revolviendo papeles, mientras apura el café. Y nosotros quedamos enterados plenamente de cuanto pudiera interesarnos. Ya ven, pues, nuestros lectores a lo que queda reducido un asunto que se quiere agitar contra un amigo nuestro que para nada tiene intervención directa, a pesar de su cargo, en el desenvolvimiento económico-administrativo de la Junta de Protección a la Infancia.

Colaboración

P A G I N A

La niña República ha sido de nuevo amenazada por sus implacables enemigos; no la dejan llegar a su completo desarrollo, pero el complot terrorista ha sido a tiempo descubierto y abortado por los defensores del orden.

La revolución estaba (según dice la Prensa), muy extendida y se ha gastado mucho dinero en bombas y metralla...

La revolución ha fracasado, porque debía de fracasar y porque los dirigentes del país han sabido hacerlo; si vence la revolución, no sabemos lo que hubiera ocurrido, quizás hubiera llegado el comunismo libertario o hubiera mandado el capital y no sabemos cual de las dos cosas hubiera sido peor, aunque si me hubieran dado a escoger, yo no hubiera escogido ni lo uno ni lo otro.

La revolución ha fracasado, pero los que lloran a sus familiares muertos en el cumplimiento de su deber, esos, jamás olvidarán ese movimiento, que ha puesto luto en sus cuerpos y llanto en sus corazones y

es que en estos casos cae el que menos culpa tiene. La paz en los espíritus se debe imponer y que cesen ya los miles de obstáculos que a la República se le ponen; castiguese con mano dura a los culpables (que se encontrarán qué duda cabe) y únense todas las personas de orden, todas las personas honradas y verdaderamente republicanas para dar una batida y sorprender en su madriguera a la fiera directora de este movimiento.

Cálmese ese odio que se le tiene a la República, porque no tiene razón de ser y es que estamos seguros que no es la República, sino al Gobierno al que se le ataca, pero claro, al atacar al Gobierno, sufre como es natural, algunos quebrantos el Régimen y con esto más que una vanagloria para España es un estigma que a toda costa se debe de evitar.

TOMAS RIVERA DELGADO

Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

DE MONTALBAN

Nuevo Comité Local del Partido Republicano Radical

En reunión celebrada el día cinco del corriente mes en el Centro Republicano de esta villa para renovar el Comité local del Partido, hecha la elección quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Rodríguez Afán; vicepresidente, don Manuel López Gutiérrez; tesorero, don Antonio Ruz Cañete; secretario, don Felipe Jiménez Tejero; vice secretario, don José Ruz Nieto; vocales: don Valerio López López, don Eduardo Zamorano Sillero, don Miguel Ruz Cañete, don Cristóbal Muñoz Río, don José Zamorano Sillero y don José Zamorano López.

NOTAS LOCALES

EXPLORADORES CORDOBESES

El domingo 15 del actual se celebrará la excursión extraordinaria al Carpio para visitar la Central Eléctrica y el Salto de Agua. A esta excursión asistirán la patrulla del León y el subinspector de la primera categoría, premiados en el último concurso de patrullas e individual respectivamente.

A las ocho de la mañana, estarán los exploradores citados en el Club.

El regreso a Córdoba será a las 21'30.

Queda suspendida la excursión ordinaria que tenía anunciada.

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

Por el presente se cita a la junta general ordinaria, que prevee el artículo 39 del Reglamento, para el domingo quince del actual a las tres de la tarde, a fin de proceder a la aprobación del inventario, balance y estado de cuentas de la Sociedad, hasta el 31 de Diciembre anterior, como a la elección de nueva junta directiva.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, encareciéndoles la puntual asistencia.

Córdoba 11 de Enero de 1933.—El secretario, Rafael Muñoz.—V.º B.º El presidente, José Riobóo.

UN TELEGRAMA

La Unión Agraria, Asociación de Agricultores Arrendatarios y Proprietarios de Puente Genil, dirige al señor ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

Excelentísimo señor ministro de Agricultura.—Madrid.

“Estos agricultores verdaderos patrias de la nación, protestan con los respetos debidos, pero protestan enérgicamente contra Decretos permitiendo en plena recolección entrada aceite extranjero en régimen temporal que deprecia aún más cosecha recogida con tanto costo y sacrificios que se está malbaratando por falta recursos económicos, lo que hará a los tres meses quedar liquidadas existencias poder cosecheros víctimas una vez más de la especulación.—Por “Unión Agraria”, José Varo.”

DUQUE DE RIVAS

La Compañía Moreno Torroba

Ayer tarde puso en escena esta compañía “La Dolorosa”, con asistencia de numeroso público.

La señora Planas y el señor Vendrell fueron aplaudidos por sus brillantes intervenciones.

En la función de noche despidióse la compañía con la interpretación de “La Marchenera”.

Quedó el público altamente satisfecho de la expresión dada a la obra, a cuyo verdadero estreno pareció puede decirse que asistió.

Cuantos tomaron parte en la interpretación fueron objeto de cariñosos aplausos y de modo especial la señora Planas y el señor Vendrell.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes.

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772.

Premio del mes de Diciembre el día 27. Todos los clientes que hayan efectuado compras dicho día en la Sombrerería de Padilla Crespo, de la calle Gondomar, número 3, puede presentar en la misma el ticket de la Nacional y se le entregará en efectivo el importe íntegro de su compra.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de “LA VOZ” encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

LECHE de cabre a 0'60 céntimos litro. Es de sierra y absolutamente pura, Vaca de Alfarro, 31.

RADIO ganga.—El mejor equipo de radio “Telefunken” (receptor “Telefunken 40 W” y altavoz “Arcofón 5”), a toda prueba, 763'35 pesetas a pagar en un año. Delegación provincial del Touring Club Español. Gran Capitán, 27 y 29.

PATATA para siembra y para comer, se vende; Hacienda de S. Rafael (en la pasada del Viaducto).

Arrendamientos

SE ARRIENDA local amplio para oficinas o industria, con vivienda. Razón: Gran Capitán, 21.

EN EL DIA deseo piso que tenga unas cuatro habitaciones. Informarán en esta Administración.

Colocaciones

MAESTRO titulado de enseñanza se ofrece para Academias y Colegios, dentro o fuera de la población e igualmente da clases particulares y a domicilio de primera y segunda enseñanza y especiales. Dirigirse a San Francisco, 51.

Varios

VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.



VAJILLAS de China a lazos mensuales desde 3 pesetas, adaptados a modelos diferentes. Establecimientos QUIJETS S. A. de Barcelona. Representante F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba.

PREMIO del mes de Diciembre al día 27. Todos los clientes que hayan efectuado compras dicho día en la Sombrerería de Padilla Crespo, de la calle Gondomar, número 3, puede presentar en la misma el ticket de la Nacional y se le entregará en efectivo el importe íntegro de su compra.

TALLER de reparaciones. Automóviles y motocicletas. Garage Estrada.—Angel Arce.

STADIUM AMÉRICA

El próximo Domingo a las tres de la tarde se celebrará

Un importantísimo Partido de Foot-Ball

para el campeonato de la tercera división de la Liga, entre el

F. C. MALAGUEÑO

y

CÓRDOBA RACING CLUB

Ambos grupos se disputan en este encuentro el primer puesto de su grupo

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA—APARTADO NUM. 18

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Coktail de hoy



MISS

LA CONCHA.-Club Femenino

CAFÉ-RESTAURANT

¡Grandes Bailes de Máscaras!

Dos veces en semana. Jueves y Domingo por la noche, empezando el Domingo 15.

Todos los días de 10 a 5 noche, gran supertango con quince señoritas de pista.

Los domingos y días festivos gran Sección Vermout, de 7 a 9 tarde.

El servicio de Restaurant en el día y noche precios corrientes.

Consumación mínima durante el día 50 céntimos.

SERVIDO POR SEÑORITAS

MANOLO

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos litro.

PETROLEO para alumbrado y calefacción.

LUBRIFICANTES de todas marcas y precios.

Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA

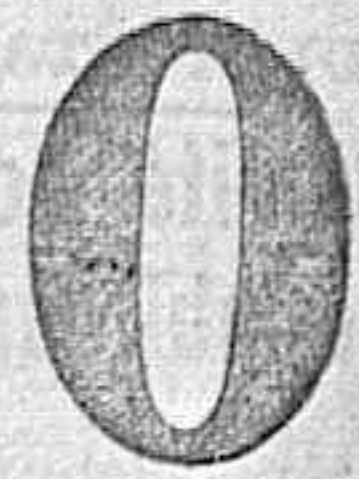
·Teléfono 2885

SALCHICHERIA Y COMESTIBLES

Lino García Batanero

Los mejores embutidos y jamones. Salchichón de Vich.-Mantecas puras de cerdo.-Garbanzos finos.

SAN PABLO, 37



INSTALA USTED CALEFACCIÓN

IDEAL CLASSIC



de lo contrario, el frío y la humedad expulsarán de su casa la salud y el bienestar

FOLLETOS GRATIS

ANGEL MOYANO

Conde Torres Cabra-
ra 2 F. Teléfono 1406

CINE GÓNGORA

Le interesa visitar el Salón de Thé del CINE GÓNGORA, en el cual encontrará un servicio completo y esmerado en toda clase de bebidas y aperitivos

Thé, 0'75; Café, 0'60; Chocolate, 0'60; Thé completo, 2 pesetas

Entrada en el salón desde las seis de la tarde

Especialidad en cok-tail

VENUS

IDEAL PARA BARBAS DURAS



3.50 LAS 10 HOJAS

MARUXA

ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS



4.50 LAS 10 HOJAS

Fabricación Española

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437